

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**VALDEMORO**

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdemoro, en sesión ordinaria de 22 de julio de 2019 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar inicialmente el Proyecto de Normalización y Deslinde de la Manzana “R” del Plan Parcial del Sector R-4 del Plan General de Valdemoro a instancias de la sociedad Hacienda La Cartuja, S. L. U., en base al informe jurídico y técnico que obra en el expediente.

Segundo.—Abrir trámite de información pública del Proyecto de Normalización y Deslinde de la Manzana “R” del Sector R-4 del Plan General de Valdemoro, mediante inserción de anuncios en el tablón de edictos municipal, en el tablón de edictos de la Sede Electrónica Municipal y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de que durante el plazo de un mes, a contar del siguiente a la inserción de anuncio en dicho BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, pueda examinarse el expediente en las dependencias de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Valdemoro, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00, y formularse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Tercero.—Notificar el presente acuerdo a los propietarios/interesados, con indicación de que, durante el plazo de un mes, a contar del siguiente a la notificación, pueden examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen pertinentes. De no formularse alegaciones y una vez transcurrido el plazo de información pública, se entenderá aprobado definitivamente, expidiéndose certificado por la Secretaría General, elevando a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

Frente al presente, por no tratarse de acto definitivo, no procede recurso administrativo ordinario alguno, sin perjuicio de cualquier otro que estimen pertinentes.

Valdemoro, 2019.—Firmado.

(02/28.382/19)

